

11:15 - 11:30

Pausa-café

11:30 - 13:15

PARTE III : La herramienta del control de convencionalidad

Moderadora: Carmen SALCEDO, Profesora, Universidad de Valencia

Control de convencionalidad y aplicación judicial de los instrumentos internacionales de derechos sociales

Fernando VALDÉS DAL RE, Magistrado, Tribunal Constitucional

MESA REDONDA: *La Carta Europea de Derechos Sociales y España: un diálogo entre los distintos actores acerca de la aplicabilidad de la Carta*

- ▶ **Enrique ARNALDO ALCUBILLA**, Presidente de la sección de Derecho constitucional del Colegio de Abogados de Madrid (por confirmar)
- ▶ **José NÚÑEZ**, Oficina del Defensor del Pueblo
- ▶ **Angeles SOLANES CORELLA**, Presidenta del Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica
- ▶ **Joaquín MERCHÁN BERMEJO**, Director del Observatorio del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España
- ▶ **Francisco José GUALDA**, Comisiones Obreras
- ▶ **Jesús GALLEGO**, UGT
- ▶ **Ana ABRIL**, Caritas española

13H15

Presentación: Fernando FERNANDEZ-ARIAS MINUESA, Embajador-Director de la Escuela Diplomática

Conclusiones: Luis JIMENA QUESADA, ex-Presidente del Comité Europeo de Derechos Sociales

Clausura: Manuel MONTOBBIO DE BALANZÓ, Embajador, Representación Permanente de España ante el Consejo de Europa

Con el apoyo de:



Proyecto: LA CARTA SOCIAL EUROPEA Y LA DOCTRINA DEL COMITÉ EUROPEO DE DERECHOS SOCIALES: SU IMPACTO EN ESPAÑA

Prensa 128919

SPA

www.coe.int

El Consejo de Europa es la principal organización del continente que defiende los derechos humanos. Cuenta con 47 Estados miembros, 28 de los cuales son miembros de la Unión Europea. Todos los Estados miembros han suscrito el Convenio Europeo de Derechos Humanos, tratado concebido para proteger los derechos humanos, la democracia y el Estado de derecho. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos supervisa la aplicación del Convenio en los Estados miembros.



Corte Interamericana de Derechos Humanos
Inter American Court of Human Rights

Madrid,
3-4 de octubre de 2019
Lugar: Escuela
Diplomática de Madrid



European
Social
Charter

Charte
sociale
européenne



Respetando los derechos sociales: lecciones aprendidas en cuanto a su eficacia

Primer encuentro de diálogo entre el Comité Europeo de Derechos Sociales y la Corte Interamericana de Derechos Humanos

3 DE OCTUBRE DE 2019

8:30

Llegada y registro de los participantes

9:00

Palabras de bienvenida

Fernando FERNANDEZ-ARIAS MINUESA, Embajador-Director de la Escuela Diplomática

9:15 - 10:00

Apertura

- ▶ Magdalena VALERIO, Ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (por confirmar)
- ▶ Fernando MARTÍN VALENZUELA, Secretario de Estado, Ministerio de Asuntos Exteriores
- ▶ Giuseppe PALMISANO, Presidente, Comité Europeo de Derechos Sociales
- ▶ Eduardo FERRER MACREGOR, Presidente, Corte Inter-Americana de Derechos Humanos
- ▶ Ricardo ALONSO, Decano, Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid

10:00 - 11:30

PARTE I: ¿Por qué los Estados tienen obligaciones en el caso de los derechos sociales?

Panel 1: Definiendo las obligaciones derivadas de los derechos sociales

Moderador: Giuseppe PALMISANO, Presidente, Comité Europeo de Derechos Sociales

La competencia material y personal derivada de la Carta Europea de Derechos Sociales

Raúl CANOSA USERA, Miembro del Comité Europeo de Derechos Sociales

Las Convenciones de la OIT: su impacto en la construcción de derechos sociales

Bernd WAAS, Miembro del Comité de expertos de la OIT

La relación entre la Convención Americana de Derechos Sociales y el Protocolo de San Salvador

Ricardo PEREZ MANRIQUE, Juez, Corte Interamericana

11:30 - 12:00

Pausa-café

12:00 - 13:45

PARTE I: (continuación)

Panel 2: Definiendo las obligaciones: La práctica de los mecanismos

Moderadora: Encarna CARMONA, Profesora, Universidad de Alcalá, Madrid

Los retos prácticos de los derechos sociales: la perspectiva del Comité

Karin LUKAS, Vice-Presidenta del Comité Europeo de Derechos Sociales

Los retos prácticos de los derechos sociales: la perspectiva del sistema Interamericano
(por confirmar)

Los retos prácticos de los derechos sociales: la perspectiva de las Naciones Unidas y la experiencia española

Marcos GOMEZ, Director General de Naciones Unidas y Derechos Humanos, Ministerio de Asuntos Exteriores

13:45 - 15:00

Almuerzo

15:00 - 16:45

PARTE II: Justicia de los derechos sociales y sus efectos

Moderador: Raúl CANOSA USERA, miembro, Comité Europeo de Derechos Sociales

La Corte Interamericana de Derechos Humanos y la protección de los derechos sociales

Eduardo FERRER MACGREGOR, Presidente de la Corte Interamericana

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos y la protección de los derechos sociales

Branko LUBARDA, Juez, Tribunal Europeo de los Derechos Humanos

La evolución de la jurisprudencia de derechos sociales del Comité de Naciones Unidas sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (video mensaje)

Renato ZERBINI, Presidente del Comité de Naciones Unidas Comité de Naciones Unidas sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales

16:45 - 17:00

Pausa-café

17:00 - 18:45

PARTE II: (continuación)

Moderador: Ricardo ALONSO, Catedrático, Decano de la Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid

La justiciabilidad en el sistema europeo: la experiencia de las reclamaciones colectivas ante el Comité Europeo de Derechos Sociales

Senada SALI, Jurista, Centro Europeo de Derechos de los Romaníes (ERRC)

Los retos a la justiciabilidad en derechos sociales ante el sistema interamericano

Mariela MORALES ANTONIAZZI, Investigadora, Instituto Max Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional

Los retos de la justiciabilidad en materia de derechos sociales en el plano nacional: perspectiva comparada y el caso español

Xavier GONZÁLEZ DE RIVERA, Juez, España

4 DE OCTUBRE DE 2019

9:00 - 11:15

PARTE III: Los mecanismos de ejecución en materia de derechos sociales: asegurando el cumplimiento

Moderador: Javier GARCIA ROCA, Catedrático, Universidad Complutense de Madrid

A. Los mecanismos de cumplimiento en el plano internacional:

¿Cumplimiento o impacto? Cómo abordar el tema

Armin VON BOGDANDY, Profesor, Instituto Max Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional

El marco institucional de seguimiento de la jurisprudencia del Comité Europeo de Derechos Sociales

Giuseppe PALMISANO, Presidente del Comité Europeo de Derechos Sociales

El marco institucional de seguimiento de la jurisprudencia de la Corte Interamericana

Patricio PAZMIÑO FREIRE, Juez de la Corte Interamericana

Los desafíos en la implementación de reparaciones sobre derechos sociales: lecciones aprendidas de casos escogidos en clave comparada

Clara SANDOVAL, Profesora, Universidad de Essex